MUNICIPALIDAD DE CARTAGO
RECURSOS HUMANOS
1 APR 2024
Recibido:
Hora: 12:44pm.

INFORME FINAL DE GESTION MUNICIPAL

Municipalidad de Cartago
SECRETARIA
Oficio No. 020-2024
Artículo No. Art. 16

GRETTEL QUESADA MOYA REGIDORA SUPLENTE

MUNICIPALIDAD DE CARTAGO

PARTIDO ALIANZA DEMOCRATA CRISTINA

PERIODO 2020-2024

El ambiente de la gestión se tornó con cierto grado de dificultad durante los cuatro años ya que a pesar de pertenecer a la tendencia política en ejercicio no éramos mayoría por lo que se debió lidiar todo el tiempo con los desaciertos y la escasa madurez política de las tendencias contrarias siendo un contratiempo para cumplir a cabalidad con las metas y los objetivos de la administración.

Igualmente deseo reiterar que en el año 2022 estuve fuera de la corriente municipal por encontrarme incapacitada durante seis meses presentando las incapacidades según correspondía para justificar las ausencias.

Dentro de mi roll como regidora suplente me correspondió sustituir en varias ocasiones a los compañeros propietarios ejerciendo el derecho a participar con vos y voto en todos los puntos contemplados en el orden del día correspondiente.
Como parte de las acciones para el control interno se dio el seguimiento correspondiente a los proyectos planteados en conjunto con la administración y las unidades municipales relacionadas buscando siempre favorecer a la mayor cantidad de personas de las diferentes comunidades con cada uno de ellos.

Participe en la Comisión Especial de Derechos Humanos en la cual se analizaron varios casos relacionados con denuncias o bien inconformidades que los ciudadanos pudiesen tener. Se realizaron las reuniones de Comisión con la participación de los tres miembros y la secretaria por parte de la Municipalidad para facilitar los temas relacionados con esta.

La Comisión de Derechos Humanos se reunió las veces que fue necesario con el fin de resolver y responder las inquietudes planteadas por parte de los ciudadanos.

Fui parte en dos ocasiones de un Órgano Investigador para analizar y resolver temas confidenciales, conformado por tres miembros previamente elegidos y juramentados por parte de los regidores propietarios del Consejo Municipal.

Como parte de mi rol me correspondió realizar las consultas a las unidades que conforman la administración municipal dando seguimiento a casos planteados por los lideres de las diferentes comunidades en busca de la mejora continua y el desarrollo integral de los sectores.

Me he identificado con el tema "Agua para Consumo Humano" dando seguimiento a los proyectos realizados por parte de la Administración ya que según mi criterio es una de las deficiencias que más impacta a la población, siendo de suma importancia por tratarse de un problema de Salud Pública.

Lo proyectos desarrollados durante estos cuatro años de gobierno han representado un cambio positivo, el cual ha sido percibido y disfrutado por los habitantes del Cantón, aún falta mucho por hacer y estoy plenamente segura de que el siguiente Consejo Municipal de la mano con la Administración y las diferentes Unidades van a dar la milla extra para que estos se concreten siempre en beneficio del mayor número de personas.

Entre los proyectos más relevantes según mi criterio por la importancia para la ciudadanía Cartaginesa y que se le debe dar continuidad por parte de futuros Consejos y Administraciones Municipales están el tema del Agua para Consumo Humano con el fin de asegurar que el recurso hídrico prevalezca por muchos años más, continuación del Alcantarillado Pluvial y del Alcantarillado Sanitario.

Robustecer la activación económica y las oportunidades de estudio han sido parte fundamental permitiendo la llegada e inversión de varias empresas generando la activación de más fuentes de trabajo y mejores oportunidades para los pobladores cuyo objetivo principal es que la mano de obra sea propia de la provincia y el talento humano sea sobresaliente.

Con relación a los activos asignados a mi cargo hago entrega de la curul (1) y la silla (1), placa metálica con mi nombre en el mismo estado (regular) tal y como me los entregaron hace cuatro años.

Cartago debe seguir avanzando y la Administración de la mano del Consejo Municipal y con el apoyo y la dedicación de los colaboradores de los diferentes departamentos debemos hacer la tarea, sin que prevalezca la mezquindad de algunos miembros del Consejo Municipal donde en estos cuatro años no pudieron apartarse de su color político obstaculizando e impidiendo la consecución de algunos proyectos que pretendían beneficiar al mayor número de personas.

Atentamente

Grettel Quesada Moya
Cedula: 106040901
Regidora Suplente